

30/07/2019

## **Arica: Fiscalía Regional y FOSIS sellan acuerdo en apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar**

Yendo más allá de su rol constitucional de investigar delitos y otorgar protección a víctimas, la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota selló con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) un convenio de colaboración, mediante el cual las víctimas de violencia intrafamiliar podrán acceder a los programas impulsados por este último organismo, que les permitan impulsar emprendimientos -interrumpiendo-, la dependencia económica con su agresor.



A través de este convenio, que busca contribuir a terminar el círculo del maltrato y vulnerabilidad social, la Unidad de Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía derivará a víctimas que cumplan ciertas condiciones al FOSIS Región de Arica y Parinacota, para que puedan postular y optar a sus programas de emprendimiento y educación financiera.

“Este convenio nos permite, a través del trabajo y apoyo que hace FOSIS, poder derivar a determinadas víctimas que han sufrido episodios de violencia intrafamiliar, para que puedan adquirir distintas herramientas que le permitan romper el círculo de la violencia, principalmente en lo que dice relación con vencer la dependencia económica y mejorar su autoestima. Es un paso más en el trabajo que realizamos, no tan solo en persecución penal en violencia intrafamiliar, sino que también en atención de nuestras víctimas”, expresó la Fiscal Regional, Javiera López.

### **COMPROMISO PAIS**

El director regional del FOSIS, Sebastián Araya Aravena, señaló que “la importancia de este convenio es que, no sólo damos cobertura a mujeres que son parte del 40% más vulnerable, sino que cumplimos con el mandato del presidente Sebastián Piñera, presente en el Compromiso País, de trabajar con víctimas de la violencia de género”.

“Entendemos que es sumamente importante entregar herramientas a mujeres que han sido víctimas de violencia y en poder ayudarlas a tener una fuente de sustentación propia”, indicó Sebastián Araya.

Este convenio se suma a otros dos suscritos, anteriormente, por Fiscalía, con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), y la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer (Prodemu), que permite capacitar a víctimas de violencia intrafamiliar y entregar herramientas técnicas para independizarse.